

INFORME GERENTE

Señores Socios

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de los organismos de control, a continuación doy a conocer los aspectos más relevantes del desempeño económico de INGELIGENCIA ELECTRONICA CARVALLO SERRANO GONZALEZ CCGS CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio del año 2007.

Se han cumplido las disposiciones emanadas por la Junta General, los reglamentos y estatutos de la empresa. Se han cumplido a cabalidad con todas las normas legales; así como con las disposiciones tributarias y laborales.

En la relación laboral de la empresa, no se ha tenido ningún tipo de inconvenientes, puesto que se ha cumplido con todos los aspectos legales, así como en la parte administrativa no se han producido cambios significativos. Se ha iniciado un proceso de desarrollo de nuevo software, para cumplir con las necesidades del mercado actual.

Con respecto a la documentación contable, correspondencia en general y los activos fijos, están a buen recaudo y estado óptimo de conservación, los estados financieros, los libros principales y auxiliares están respaldados por sus soportes, los saldos de las cuentas reflejan la real situación económica y financiera de la empresa.

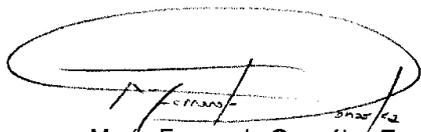
Analizando los balances correspondientes al año 2007, se desprenden las siguientes conclusiones: los ingresos de la empresa ascendieron a la suma de USD \$ 35.477,37, frente a un total de gastos de USD \$. 40.835,01; produciendo una pérdida de USD \$. 5.357,64. Correspondiendo principalmente el valor de gastos al rubro de honorarios profesionales, por cuanto nuestra empresa se encuentra en un proceso de desarrollo de nuevo software, para brindar un mejor servicio a las empresas usuarias y de esta manera incrementar nuestras ventas en el próximo ejercicio económico.

Auguro mejores resultados para el próximo ejercicio considerando el ritmo de crecimiento que ha mantenido la empresa así como su fortalecimiento en el mercado.

Por lo expuesto someto a consideración de la Junta General de socios, la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2007.

Cuenca, 11 de marzo de 2008.

Atentamente,



María Fernanda González Espinoza
Gerente